

Formación sobre la Exposición a Agentes Biológicos.

Objetivos:	• Formar e Informar al personal de las disposiciones establecidas en el RD 664/1997, sobre la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes biológicos durante el trabajo. • Informar sobre las modificaciones del RD citado. • Concienciar al personal de la importancia del adecuado uso de las Cabinas de seguridad biológica, equipos de protección personal y medidas higiénicas.
Destinatarios:	Curso dirigido a: • Personal de PTGAS con posible exposición a Agentes Biológicos. • PI con posible exposición a Agentes Biológicos. • PDI en formación con posible exposición a Agentes Biológicos. Máximo: 20 alumnos.
Duración:	3 horas.
Profesorado:	Técnicos en prevención de riesgos laborales de MAS PREVENCIÓN.
Certificado:	Se otorgará a los participantes Certificado de Asistencia y Aprovechamiento, siendo requisito necesario para obtenerlo la asistencia a clase durante al menos el 90 % del horario lectivo y la superación de las pruebas de evaluación de conocimientos que se realicen en el curso.
Contenidos:	1. Exposición a Agentes Biológicos 1.1. Normativa 1.2. Real Decreto 664/1997 1.2.1. Definiciones 1.2.2. Efectos para la salud 1.2.3. Transmisión y Vías de entrada 1.2.4. Clasificación de los Agentes Biológicos infecciosos. 1.2.5. Agentes Biológicos no infecciosos. 1.2.6. Identificación y Evaluación de riesgos. 1.2.7. Sustitución, Reducción de riesgos, Medidas higiénicas, Notificación, Vigilancia de la salud, etc. 1.2.8. Prevención de riesgos. 1.3. Peligros y Precauciones en el laboratorio. 1.3.1. Bacterias, Virus, Cultivos Celulares. 1.4. Cabinas de Seguridad Biológica. 1.4.1. Tipos. Ubicación. Utilización. 1.5. Equipos de Protección Individual. 1.5.1. Normativa. 1.5.2. Protección ocular, respiratoria, guantes y ropa de trabajo. 1.6. Transporte del material biológico. 1.6.1. Dentro del edificio 1.6.2. Entre edificios próximos 1.6.3. Fuera del edificio.